



ría de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, sita en Polígono Industrial "El Nevero", avda. Miguel de Fabra, n.º 4. Badajoz (06006). Tfno.: 924 012100.

Badajoz, a 4 de noviembre de 2014. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2014 sobre notificación de resolución de recurso de reposición en los expedientes número AAU12/198 y AAU12/199, relativos a autorización ambiental unificada. (2014084038)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado las notificaciones de las Resoluciones de 2 de octubre de 2014, de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, relativa a los recursos de reposición interpuestos por José María García Sánchez, contra las Resoluciones de fecha 10 de marzo de 2014, dictadas en los procedimientos administrativos AAU 12/198 y AAU 12/199, mediante correo certificado, se procede a su publicación a través del Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mediante el presente anuncio se notifica el acto reseñado en el anexo, y se pone en su conocimiento que podrá tener acceso al expediente en la sede oficial de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en avda. Luis Ramallo, s/n., 06800 Mérida, Badajoz.

Mérida, a 4 de noviembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

| EXPEDIENTE | NOMBRE | ACTO | LOCALIDAD |
|------------|---------------------------|--------------------------------------|----------------------|
| AAU 12/198 | José María García Sánchez | Resolución del Recurso de Reposición | Oliva de la Frontera |
| AAU 12/199 | José María García Sánchez | Resolución del Recurso de Reposición | Oliva de la Frontera |

• • •

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Tratamientos selvícolas para la recuperación forestal en el MUP n.º 100 Sierras de Pinofranqueado". Expte.: 1452OB2FR660. (2014084026)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.